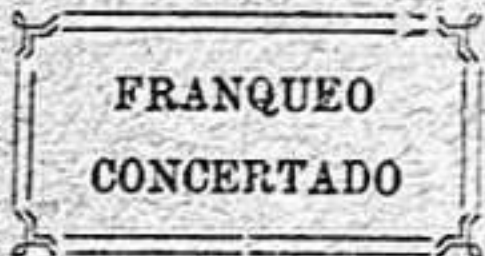


GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL



(CON CENSURA ECLESIASTICA)

Organo oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un año..... 5'00 ptas.
Un semestre .. 2'50 »
Número suelto. 0'25 »

Anuncios á precios convencionales.



Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la librería de Luciano Jiménez, Portal Llano, n.º 19.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Manuel S. Asensio, Abogado.

ADMINISTRADOR: D. Manuel Jiménez Salas.



CÁCERES

Tipografía, Encuadernación y Librería de Luciano Jiménez,

19, Portal Llano, 19.

SUMARIO

Calendario é Indicador cristiano.

Hermosa idea.

Las banderas de las repúblicas His, ano-Americanas en el Templo del Pilar.

Pobre ofrenda.

La vida de un gran Santo.

La Inmaculada.

Un viejo documento.

Imno á la Inmaculada.

De Guadalupe.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2⁵⁰ pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO, 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

Diciembre.

M. 1.—Anunciación de la Concepción de María. Ntra. Sra. de Genesta en Liguria. Plenaria un día de Diciembre habiendo visitado tres veces al mes la Cruz de la Misión y rezado tres veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

M. 2.—Ntra. Sra. de Alet cerca de Tolosa y la del Sufragio en Roma.

J. 3.—La Reina de la Misericordia. -Ntra. Sra. de Begoña en Bilbao y la de Ratisbona en Baviera. Plenaria visitando una iglesia de la Compañía y á los socios de la Preciosísima Sangre.

V. 4.—Primer Viernes. Ayuno. Ntra. Sra. del Pie de Grotta en Nápoles y la de Galera en Boloña. Plenaria del Apostolado. El ejercicio del primer Viernes en San Mateo á las cuatro, en San Pablo á las cuatro y media y en las Carmelitas á las cuatro y tres cuartos.

S 5.—Ayuno. La Fe de María.—Ntra. Sra. de Diclimia en Capadocia y la del Bosque en Valles. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

D. 6.—II de Adviento. Nuestra Sra. del Llano y la de Loreto en Tarragona. Plenaria por la Bula y á los socios de la Sangre Pre-

ciosa y los que lleven el escapulario azul y visitaren una iglesia de María, las indulgencias de los Santos Lugares. El Jubileo en Santiago, por la tarde á las tres la reserva, á las cuatro manifiesto en las Hermanitas y á las cinco en las Carmelitas el Rosario; en todas las parroquias la catequesis de adultos y el Rosario al toque oraciones

L. 7.—Vigilia de la Inmaculada. Ayuno para los Terciarios Franciscanos. Ntra. Sra. de la Cabeza en Madrid.

M. 8.—El Jubileo en Santa María. La inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, patrona de España y de las Indias. Plenaria rezando todos los días las Letanías de la Virgen; idem por rezar el Tota Pulchra, idem á los socios del Apostolado, idem Apostolicas, idem por los escapularios azul, del Carmen, nuevo del Corazón de Jesús, idem al de María y su Archicofradía y á la B. O. Tercera. Desde las dos de la tarde del 7, hasta la puesta del sol del 8, todos los fieles que confesados y comulgados visiten una iglesia de María y en ella oren por las intenciones de la Iglesia, ganarán indulgencia plenaria.

Hoy en Sta. María á las ocho comunión general de las Hijas de María, á las diez misa solenne con sermón y á la tarde el ejercicio final del novenario.

M. 9.—Ntra. Sra. del Sudor en Sicilia y la del Portal en Batea.

J. 10.—Traslación de la santa casa de Loreto. Nuestra Señora de los Dolores en Lérida. Hoy empieza el novenario del Sagrado Parto de María, se ganan 300 días de indulgencia cada día y una plenaria un día del novenario.

V. 11.—Ayuno. Nuestra Señora del Puerto en Barcelona, la de Sevillana en Sevilla y la del Puerto Salvo en Palermo.

S. 12.—Los Siete Privilegios de María. Nuestra Señora del Horno Ardiente en Francia y la de Guadalupe en San Nicolás de Cebú. Ayuno. Plenaria visitando una iglesia de Conventuales. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

D. 13.—III de Adviento. El Jubileo en San Juan. Nuestra Señora Salud de los enfermos en Roma y la de Buzano cerca de Nola. Plenaria por la Bula y á los Directores y Celadores del Apostolado y los que lleven el escapulario azul visitando una Iglesia de María, las indulgencias de las Basílicas de Roma. La catequesis de adultos en todas las parroquias á las oraciones; la reserva en San Juan á las tres, á las cuatro el manifiesto en las Hermanitas y en las Carmelitas el Rosario á las cinco.

L. 14.—Santa María *In Ara caeli* en Roma. La del Portillo en Zaragoza y la de los Angeles en París. Plenaria visitando una iglesia de Capuchinos, id. á la Archicofradía y escapularios del Corazón de María y al escapulario azul.

M. 15.—Octava de la Inmaculada. Nuestra Señora de la Buena Noticia en AVECILLA.

HERMOSA IDEA

Entre los prelados de la América española que han estado en Roma durante este año jubilar surgió una idea grande y digna, por su hermoso patriotismo y fe de aquellos preclaros pastores de la Iglesia.

Esta idea ha sido agregar á las demostraciones de filial veneración y afecto con que cada diócesis del Continente americano ha obsequiado al Padre común de todos los fieles, una ofrenda de carácter general y que, conformándose con los deseos manifestados tantas veces por el Pontífice, estuviera encaminada á estrechar los vínculos de unión entre España y las naciones que la reconocen como madre en la América latina.

Esta ofrenda, que á estas horas se ha llevado á cabo en la Ciudad Eterna, consiste en presentar á Su Santidad, como expresión de la unidad de fe católica americana heredada de España, las banderas de todas las Repúblicas hispano-americanas, á fin de que el Padre Santo se digne bendecirlas, y ofrecerlas enseguida, por medio del cardenal

arzobispo de Toledo, primado de España y patriarca de las Indias, á la Virgen del Pilar, para que sean colgadas y conservadas perpetuamente en la Catedral de Zaragoza, ya que por admirable providencia el día 12 de octubre, festividad del Pilar, fué descubierto el Nuevo Mundo.

Por si esta idea no fuera una muestra admirable de la fe hermosa y el patriotismo de los insignes prelados americanos, éstos están reuniendo joyas suficientes para poder ofrecer, además, una corona á las tres veces excelsa Virgen del Pilar, como testimonio de gratitud á la Emperatriz de los Cielos en pago de las joyas de que se desprendió Isabel *la Católica* para auxiliar la empresa heriódica de Cristóbal Colón.

La ceremonia de la bendición de banderas está señalada para hoy 20, á las once de la mañana, y se verificará en el Aula Regia del Vaticano.

Por expreso deseo de Su Santidad, el acto revestirá solemnidad extraordinaria, bendiciendo los pabellones de las 19 Repúblicas Pío X en forma litúrgica.

Asistirán muchos cardenales, prelados y los embajadores de España y de las naciones americanas.

Las banderas serán presentadas respectivamente por las Delegaciones de su país, dándoles escolta de honor la banda de los gendarmes pontificios.

Al finalizar este hermoso acto la música ejecutará la Marcha Real española, y un coro de los Colegios Español y Americano entonará un himno solemne á la Virgen del Pilar.

La presentación de las banderas al Padre Santo la hará el insigne prelado doctor Ramón Angel Jara, obispo de San Carlos de Ancud (Chile).

La presentación de los pabellones en el Pilar al prelado español encargado de recogerlos la hará el obispo de la Plata monseñor Ferrero.

Creemos de justicia hacer constar que esta idea, resplandeciente de amor á María y á España, es obra de algunos años y se debe en gran parte al ilustre y sabio prelado de San Carlos de Ancud.

Este es el verdadero panhispanismo que á los pastores de la Iglesia deberá la perpetuación de nuestro espíritu de raza y de la fe en la religión de aquellos españoles que tantas tierras y millones de almas dieron al Señor en tiempos del descubrimiento del nuevo Continente.

Y como nota final de esta hermosísima manifestación católica americana debemos añadir que á su excelente re-

sultado ha contribuído no poco, con modestia que, por haber sido callada, es más meritoria, el Sr. Obispo de Madrid don José María Salvador y Barrera.

LAS BANDERAS DE LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS

EN EL TEMPLO DEL PILAR

I

Desde que asistimos al Congreso Internacional Mariano de Zaragoza y escuchamos el sermón del Ilmo. Sr. Obispo de San Carlos de Ancud, tuvimos el propósito de manifestar nuestra modesta opinión sobre el grandioso proyecto que hubo de exponer á sus oyentes con el entusiasmo y grandilocuencia con que suele expresar sus ideas y comunicar sus sentimientos el ilustre Prelado Americano.

Después de subyugar al auditorio con aquella oración memorable nutrida de pensamientos profundos expresados en rotundos períodos, esmaltados con cinceladas frases, privilegio reservado únicamente á los que han subido á las cumbres de la oratoria, concluyó con estas ó parecidas palabras que entrañaban el aludido proyecto: "No será muy larga mi despedida de este sagrado Templo; volveremos nuevamente los americanos á postrarnos ante este sagrado Pilar; pero vendremos con las banderas de las Repúblicas Hispano americanas á ofrecer un homenaje digno de la madre España, colgando de estos sagrados muros aquellas banderas como símbolos de nuestro agradecimiento á la nación española y á la Virgen que dió aliento á los conquistadores y civilizadores del Continente Americano,„.

Fué esta solemne promesa el broche de oro que cerró á aquella Augusta Asamblea y la síntesis de los sentimientos que más hondamente palpitaron y fueron como la nota dominante del Congreso Internacional Mariano; porque lo de más relieve en aquellas sesiones fueron las protestas de españolismo expresadas en el lenguaje de Castilla por los representantes de aquellas repúblicas, y por eso eran recibidas con delirantes aplausos aquellas manifestaciones de gratitud y de amor á la madre España; porque siendo siempre nobilísima la manifestación de los sentimientos de amor de los hijos para con sus padres, lo es mucho más cuando

se halla, como en la ocasión presente, reducida la nación española á un grado de empobrecimiento que contrasta con las riquezas y exuberancia de aquellas repúblicas sus hijas.

¿Cómo no habian de entusiasmar hasta el delirio aquellas protestas de Españolismo, si eran la compenetración y fusión de dos almas en un solo sentimiento, es á saber el engrandecimiento de la raza española que renace con vida vigorosa en las Repúblicas Americanas?

Pero no solamente eran las nobles manifestaciones y el proyecto del Prelado Chileno el testimonio de gratitud de la América ó los sacrificios de la madre España, en la cual, como decia el elocuente Prelado abrió con el descubrimiento de América una ancha herida que debilitó considerablemente sus fuerzas, y cuya sangre no pudo compensar todo el oro de aquellas ricas tierras; eran además la vindicación de la leyenda que inventaron los historiadores extranjeros casi todos ellos menos el Varón de Humboldt, detractores de nuestra colonización, los cuales, fundadas en los memoriales de Fr. Bartolomé de las Casas, (de quienes dice Menendez Pelayo (1) que "no parecían testimonios de celo tan piadoso como acre, sino acta de acusación y libelos sanguinarios:,,) han denigrado el nombre de España, pagando con negra ingratitud aquella empresa grandiosa, eminentemente cristiana y civilizadora y sin precedente en la historia.

Viene á ser el homenaje de las repúblicas americanas una como especie de fallo definitivo en defensa de la colonización española en donde como dice el Sr. Ferreiro: (2) "florecen diez y seis naciones de origen español con gentes bien asimiladas y no como ocurre en los Estados Unidos, cuyos habitantes sólo tienen de americanos el haber nacido en aquella parte del mundo; pues á medida que transcurren los siglos y la crítica histórica va depurando los hechos, va vindicándose más y más la conducta del gobierno español, que dictó las Leyes de Indias, que en opinión de un autor extranjero (1). "Constituyen el código más sabio y más insigne que jamás se vió en el orbe,, "Esfuerzo gigante de la madre patria por el bienestar material y moral de sus hijos americanos, suficiente á pagar largamente las deudas de la conquista (si las hubo) como dice el Sr. Jiménez Espada,, y que según el escritor venezolano señor

(1) Menéndez Pelayo. Los historiadores de Colón.

(2) Martín Ferreiro en sus anotaciones á la Geografía Universal de Reclus.

Fombona, "sobran como alto título para que cada región de América levante una estatua á Isabel la Católica,,.

II

No pudo escogerse por los iniciadores del proyecto, que según noticias de Roma ha principiado ya á realizarse, lugar más apropósito que la grandiosa Basílica, Césaraugustana, ni imagen más veneranda que la del Pilar para recibir en nombre de España tan honroso testimonio de fidelidad y de amor de sus hijos. Fué la conquista de América obra de la religión y de la patria personificadas admirablemente en aquella histórica Imagen que ha sido en todos los tiempos el escudo de la fe y el muro contra el que se han estrellado los invasores de nuestra Patria, y fué singular coincidencia, si no fuera providencia especial, el que en la mañana del 12 de Octubre, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, arribara el Almirante Genovés á las deseadas playas del Nuevo Mundo.

Juzgamos, pues, plenamente justificada la elección del Pilar para la ejecución del grandioso proyecto, pero queremos llamar la atención de los prelados americanos, dirigiéndonos especialmente al de S. Carlos de Ancud y de S. Luis de Potosí, oradores del Congreso Mariano, para que estiendan ese homenaje de gratitud á otro lugar y á otra Virgen que si no tiene como la del Pilar tan legítimos títulos para representar á España, tiénelos más que suficientes para recibir de las Repúblicas Americanas un especial testimonio de gratitud. Nos referimos á la Virgen y Monasterio de Guadalupe.

Si América debe á España el nacimiento á la vida de la fe y la civilización, y es el mayor timbre de gloria de la Nación Española, el descubrimiento del Continente Americano, pues como decía López Gomara á Carlos V. "La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la Encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de las Indias,, plácenos consignar, que fueron la Virgen de Guadalupe y los Extremeños los que mayor parte tomaron en aquella sublime epopeya, y que á ellos más principalmente corresponden las glorias de aquella empresa de titanes que raya en los lindes de la leyenda.

No cabe dudar de la participación de Isabel la Católica en el glorioso acontecimiento. Sin aquella magnáuima Reina. "El más precioso ornamento del mundo, incomparable mujer, á quien no se parece ninguna otra heroi-

na ni en los modernos ni en los antiguos tiempos, (1). Colón no hubiera realizado su pensamiento, porque una repulsa más añadida á las recibidas de los distintos reyes á quienes expuso su proyecto asombroso, hubiera sin duda consumado el desaliento del Marino Genovés, porque la fortaleza aunque sea del genio, como dice el Sr. Rubio y Contreras, también tiene sus límites; pero la Reina Católica vió con la luz de las inspiraciones de la fe, más que los sabios con las luces de la ciencia, y compenetrados aquellos dos espíritus, el de Colón y la Reina, vencieron los insuperables obstáculos que se oponían á la realización del proyecto, porque no hay poder más incontrastable que el que al hombre comunica la fe, que traslada las montañas, y era intuición sobrenatural la de Colón é Isabel. "Nuestra principal intención, dice la Reina en su testamento, fué siempre la de procurar inducir y atraer los pueblos de las Indias y convertirlos á nuestra santa fe católica,, y de Colón aseguraba la Reina "que afrontaría valerosamente el Oceano, á fin de llevar acabo una empresa de gran importancia para la gloria de Dios,,.

No insistiremos más en este asunto, porque está demostrado hasta la saciedad que la influencia de la fe en el espíritu de Colón, el cual aunque no ayuno de conocimientos científicos, como alguien ha soñado, pues Él mismo confiesa en el libro de las *Profecías*: "que había puesto estudio en ver todas las escrituras, cosmografías, historias, corónicas y filosofías, y de otras artes, con que abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable á que era hacedero navegar de aquí á las Indias,, todos estos conocimientos hubieran sido insuficientes como lo fueron para los sabios que le trataron de visionaro y engañador. Ya confiesa en el citado libro que "todas las ciencias no le aprovecharon nin las autoridades dellas,,. El Sr. Menéndez Pelayo, sincero admirador de Alejandro Humboldt, halla un vacío en el bellissimo análisis que Éste hace del carácter de Colón. "Queda, dice el ilustre crítico, en la obra de Humboldt algo en la sombra el Colón cristiano, y aun místico, que soñaba con la total conversión de los infieles, y con el rescate del Santo Sepulcro, y que en su persona veía cumplidas claramente las sagradas profecías,, y más adelante añade: "ni el ideal científico por sí solo, ni mucho menos el interés y el cálculo hubieran bas-

(1) Pedro Mártir.

tado para producir el descubrimiento; y fué providencial que en el descubridor se juntasen aquellas tan diversas cualidades de místico, hombre de ciencia experimental, hombre de sentimiento poético y de inmenso amor á la naturaleza y logrero genovés enamorado del oro (1).

Esta influencia decisiva de la religión y de la Reina Católica en el descubrimiento de América, es dato de gran valor para apreciar la intervención de la Virgen de Guadalupe en aquel glorioso acontecimiento.

Sabido es la importancia del Santuario Extremeño en los siglos XIV, XV y XVI, los más gloriosos de nuestra Patria. La devoción de la Virgen de Guadalupe adquirió renombre tan universal, que su celeberrimo Santuario eclipsó á los demás santuarios marianos de la Nación, como si la Providencia hubiese escogido aquella veneranda Imagen para proteger los más grandes acontecimientos de nuestra historia. (2) Ella fué el alma del reinado de los reyes Católicos, los cuales para recibir más de cerca las inspiraciones y protección especial de la bendita Imagen, hicieron del monasterio Extremeño morada y asiento de su grandeza, edificando el palacio llamado de los Reyes, en donde vivieron y se educaron sus hijos para que guardaran la fe que ellos tuvieron en la Santa Imagen. Ocho veces, dice el Sr. Amí, vinieron los Reyes Católicos á Guadalupe, con el séquito de su Corte, á pesar de las dificultades de los viajes en aquellos tiempos. y así lo acreditan la multitud de privilegios concedidos al Monasterio y cartas fechadas en aquel lugar, como puede verse en los eruditos artículos del Sr. Escobar, sobre las visitas de los Reyes Católicos á Guadalupe, publicados en esta REVISTA

(1) Menendez Pelayo. Estudios de la crítica literaria. De los historiadores de Colón.

(2) La importancia del Santuario de la Virgen de Guadalupe, de quien era tan devota la Reina Isabel, fué consecuencia necesaria de la Superioridad que Castilla adquirió en este reinado sobre Aragón, llegando á inculcar de tal modo la Reina Católica en el ánimo de su Esposo, la devoción á la Virgen Extremeña, que á Ella le dedicó el Santuario que erigió en Fuenterrabía como centinela avanzado para impedir la invasión extranjera; y entre los espléndidos regalos de los Reyes Católicos al Santuario, figura una lámpara grande de plata que el Rey Católico Fernando V envió al Monasterio, cuando en Zaragoza. según dice el escrito, citado por el Sr. Escobar, le dieron la cuchillada. (Sin duda se refiere á la que recibió en Barcelona de un vasallo de remensa, que por singular maravilla no cortó la cabeza del Monarca).

(1). Allí firmaron la sentencia arbitral dirimiendo las contiendas entre payeses y catalanes. De Guadalupe salió la Reina Isabel para avistarse con la Reina de Portugal y establecer la Paz entre ambos pueblos, después de pedir la ayuda de la Virgen Extremeña y oír el dictamen de aquellos sabios y prudentes Religiosos sobre el espinoso asunto que iba á resolver como solía hacerlo en todas las resoluciones importantes de su gobierno. Allí se decidió la Conquista de Granada como lo evidencia la carta dirigida por la Reina al Prior del monasterio el mismo día de la rendición de la Ciudad, para que "fagais gracias á Nuestro Señor, que tuvo por bien de nos oír é dar en esto el fin deseado,,.

Verosimil era suponer que la empresa del descubrimiento de América, cuya magnitud y dificultades, y hasta las contrarias opiniones de los sabios y las intrigas de la Corte, eran motivos más que suficiente para hacer vacilar al espíritu de mayor fortaleza, la sometiese la Reina Isabel á la deliberación de los sabios y prudentes religiosos y la encomendase con devoción especial á la Virgen de las Villuercas, y así sucedió en efecto. Aunque la orden de facilitar á Colón tres carabelas fué dada en Santa Fe el 30 de Abril de 1492, aquella orden no fué cumplida, por desconfianza de unos é intrigas de la Corte, tal vez patrocinadas por Fernando V, como dice el Sr. Amí, por la tenaz resistencia que siempre opuso al proyecto y que arrancó á la Reina consorte aquella resolución magánima. "Yo tomaré esta empresa á cargo de mi corona de Castilla, y cuando esto no alcance empeñaré mis alhajas, para recurrir á sus gastos,,. Volvieron los Reyes Católicos á Guadalupe, después de la rendición de Granada, para dar gracias á la Virgen, y de allí salió conducido por su servidor Juan de Peñalosa el notable documento, resolución terminante, como dice el citado escritor, mandato imperativo de una Reina, que en las soledades de la oración halló

(1) Tan vivo quedó el recuerdo de la Reina Católica en Guadalupe—dice el Sr. Escobar en un notabilísimo artículo que pronto se publicará en la «Revista»—que bastantes años más tarde con motivo de la traslación de la capilla de San Agustín, acordaron los monjes en 14 de Mayo de 1514 «que se quite de donde agora está... y se haga en la capilla de San Gregorio en aquel lugar e retraimiento que en otro tiempo estaba una puerta que salía á Santa Catalina por donde la Reina Isabel de grande y gloriosa memoria solía pasar al claustro de la capilla mayor.

fuerza suficiente para convencer á su *Rey y Señor* para que se llevara á cabo tan colosal empresa (1).

Nada más evidente que este documento para justificar la directa intervención de la Virgen extremeña en el viaje de Colón, el cual no sólo antes de su expedición, sino después, para darla gracias, antes aún que á los Reyes estuvo en Guadalupe, encomendando á la Virgen su gigantesca empresa, poniendo más tarde á una de las anti-

(1) «*Real sobrecarta, cometiendo á Juan de Peñolosa la ejecución de lo mandado en la carta inserta para facilitar tres carabelas á CRISTOBAL COLON.* (Archivo de Simancas).

»DON FERNANDO É DOÑA ISABEL, etc: Á V. S, Juan de Peñalosa, contino de nuestra casa, salud é gracia: Sepades que Nos hobimos mandado dar, é dimos una nuestra carta, firmada de nuestros nombres, fecha en esta guisa:

»EL REY É LA REINA: Corregidores asistentes, alcaldes, aguaciles é otras justicias cualesquier de t. cas é cualesquier ciudades é villas é logares de la costa de la mar de Andalucía: Nos habemos mandado á Cristobal Colon, que como nuestro capitán vaya con tres carabelas de Armada á algunas partes de la mar Oceana, sobre cosas muy cumplideras á servicio de Dios é nuestro; é porque son menester para ello las dichas tres carabelas de nuestros vasallos é subditos, *pagandoles por ellas los fletes é sueldos que justament debieren haber por el tiempo que en nuestro servicio se ocuparan*, por ende. Nos vos mandamos á todos, é á cada uno de vos, que cada que por el dicho Cristobal Colon nos fueren mostradas é nombradas tres carabelas, que serán menester para lo susodicho, que sean de subditos vasallos naturales nuestros, las desdes é entreguedes al dicho Cristobal Colon, con todas sus jarcias é aparejos é portejos, é *constraigades (obligueis) á los maestros é gentes dellas que fueren menester QUE VAYAN CON EL*, para que las puedan llevar á donde por Nos le ha seido mandado, pagando el sueldo que justamente por ellas é por la dicha compañía, hobieren de hauer el tiempo quen nuestro servicio las toviese é devengaren con ellas, como dicho es; é non fagades ende al porque asi cumple á nuestro servicio. De Santa Fe a treinta dias del mes de Abril de noventa y dos años.—YO EL REY.—YO LA REINA.—Por mandado del Rey é de la Reina, *Joan de Coloma.*»

»La cual dicha carta, segun paresce, fue presentada por el dicho Cristobal Colon en la Villa de Moguer é requirió que la compliesen; é como quier que la obedecieron *non han cumplido*, é porque cumple a nuestro servicio *que se cumpla*, Nos vos mandamos que veades la dicha nuestra carta juso incorporada, é *la cumplais é ejecuteis*, é fagais guardar é cumplir é ejecutar, segun que en ella se contiene, é contra el tenor é forma délla *non vayades nin pasedes, nin consintades ir ni pasar en manera alguna*, é si para ello hubieredes menester favor y ayuda, mandamos al concejo, justicia, regidores, oficiales é homes buenos de la dicha villa é otras cualesquier personas que para ello requisieredes, que vos lo den é fagan dar, *so las penas que les pusieredes*, para lo cual todo que dicho es, con sus incidencias é dependencias *nos damos poder cumplido*, é mandamos que hayades é llevades por cada día de los que en lo susodicho ocuparedes con la ida é tornada a nuestra corte, *con tando que no pasen de treinta dias, doscientos maravedis*, los cuales hayades é llevades é cobredes *des los culpantes é remisos en non cumplir lo que asi les mandamos*, é para los haber é cobrar de ellos é de sus bienes vos damos el dicho poder: *é los unos nin los otros non pagades nin fagan ende al por alguna manera*, sopena de la nuestra merced é de diez mil maravedis

llas, que descubrió el nombre que aún conserva de Isla de Guadalupe (1).

Ya veremos en otro artículo, que no es este, con ser de tanto valor, el único título que tiene la Virgen de Guadalupe para un homenaje especial de gratitud de las Repúblicas Americanas.

SANTIAGO GASPAR.

Cáceres 25 Noviembre de 1908.

POBRE OFRENDA

(A la Virgen de Guadalupe.)

Virgen de Guadalupe, Madre mía,
 Suspiro del Creador, en cuyo aliento
 Bebe la flor purísima ambrosía,
 Cadencia y suavidad la voz del viento:
 De mi pobre canción escucha pía
 El, aunque ronco, fervoroso acento
 Y deja que en tu trono mi alma prenda
 De su amor hacia Tí la humilde ofrenda.

Hubo un tiempo feliz en que mis ojos
 En la luz de tu Imagen soberana,
 Olvidando vandálicos enojos,
 Absorvieron la luz de la mañana.
 De tu creación á los destellos rojos
 Brilló mi fe con lumbre sobrehumana
 Y mi espíritu, absorto en tu grandeza,
 Sintióse á su vez grande en su vileza;

para la nuestra camara a cada uno de los que lo contrario ficièren; é demas mandamos al hombre que vos esta nuestra carta mostrare, que vos emplace, que parescades ante Nos en la nuestra corte, doquier que Nos seamos, del dia que vos emplazare.....

»Dada en la villa de GUADALUPE á veinte dias del mes de Junio, año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil quatrocientos noventa y dos años.—Yo EL REY.—Yo LA REINA.—Yo Ferran Dalvarez de Toledo, secretario del Rey é de la Reina, nuestros Señores, lo fice escribir por su mandado.—Rodericus, doctor.»

(1) Cástor Amí, loc. cit.

Que es acaso tu Imagen santa hechura
Por el amor de Dios elaborada
Y á socorrer la humana desventura
Por designios eternos destinada;
Razón por la que el alma, Virgen pura,
Que hasta Tí llega triste y apenada,
Sintiendo que se entibian sus pesares
Se agiganta en la paz de tus altares.

En Oceano de plácidos amores
Ante tu trono el corazón se anega
Y una tromba de luz y de colores
En tu presencia el pensamiento ciega:
Calla el temor, se olvidan los dolores,
Lluvia de caridad el alma riega
Y sólo para Tí, Madre querida,
Hay pensamiento, hay corazón, pay vida.

Es tu Templo un pedazo de la gloria
Empotrado en el hueco de una sierra
Y es su riqueza, majestad é historia
Gentil florón de la extremeña tierra;
Cien nombres dignos de eternal memoria
Su gigantesca arquitectura encierra...
Mas no es esto, á mi ver, lo que en el alma
Infunde al par vigor y dulce calma.

Es que tu faz morena lleva el sello
De la divinidad y en tu contorno
Flamea el virginal puro destello
De lo infinito, que alimenta el horno
Del entusiasmo por lo grande y bello,
Se eleva al cielo y en feliz retorno
Enciende el corazón en llama ardiente
Y abisma al alma en oración ferviente;

Es que la mano del sagrado artista,
Al modelar tu busto soberano,
Puso en el Cielo su inspirada vista

Y con mágico esfuerzo sobrehumano
Hizo para mi patria tal conquista,
Que no puede mirarla el ojo humano
Sin que través de la materia vea
La esplendorosa gloria de una Dea;

Es que el santo escultor puso en tu busto,
No de la hembra la atracción graciosa
Ni del Sér superior el ceño adusto:
Puso el aroma de fragante rosa
Y el continente dulce, pío, augusto,
Que á la Madre de un Dios convierte en Diosa
Y hace de Tí, celeste Madre mía,
Iris de amor, torrente de poesía.

Por esto pienso yo que ante tu trono
Depone el grande su gentil grandeza,
El desgraciado expone su abandono,
Los guerreros acallan su fiereza,
Muere del odio el insaciable encono,
Olvida el humillado su vileza
Y prescindiendo todos de sí mismos
Se sumen de tu alteza en los abismos;

Por eso es que los dueños del Oriente
Pusieron á tus Plantas sus Estados,
Humillaron en Roma la alta frente
Los nobles y orgullosos potentados
Y en España después devotamente
Villas, Ciudades, Vicos y Poblados
Entre el incienso de tu inmensa gloria
En tu templo escribieron su amplia historia;

Y por eso es también que Extremadura,
En cuyo seno alzaste tu Morada,
Te consagre sus horas de amargura
Y hoy, más que nunca pobre y olvidada,
Sólo en tu altar procure su ventura;
Por tus Pastores y su fe guiada

Su celestial Patrona te proclame
Y tus auxilios en sus cuitas llame.

Tú no la desoirás: dulce violencia
Te hacen sus hijos, al llamarte Madre,
Y en Tí hallarán remedio á su dolencia
Mal que á las furias del infierno cuadre;
Que no hay clamor de mísera existencia
Que tu amoroso pecho no taladre,
Y no hay dolor, no hay lágrimas, no hay duelo
Que no hallen en tu amor dulce consuelo.

Resurjan, pues, en notas de armonía
Los entusiasmos de mi noble tierra
Y la fe, la oración y la poesía
De Guadalupe inunden la ancha sierra;
Al tesoro acudamos, que María
En su extremeño Santuario encierra,
Y resurgir veremos de la muerte
A Extremadura más robusta y fuerte.

DIEGO B. REGIDOR.

Torrequemada. - Nov. - 903.

LA VIDA DE UN GRAN SANTO

II

De tal manera y tan ardentísimamente Fr. Pedro de Alcántara amaba á Dios y con la fuerza del amor en él estaba transformado; que de día ni de noche, ni pensaba ni hablaba sino de Dios; y de tal manera, tan vehemente, que cuando se hablaba de Dios se quedaba arrebatado fuera de sí. Y este amor, no solo era en el siervo de Dios continuo sino tan encendido y fervoroso, y tal fuerza causaba en su corazón, que le obligaba á dar gritos y llamar á Dios, porque no sufría la ausencia del que tanto amaba.

Una vez sucedió que estando en la huerta del monasterio del Pedroso oyó cantar el Evangelio de San Juan, y

apenas hubo oído la primera palabra, cuando con un deseo vehementísimo de ver á su amado dió un gran grito como si le hubieran dado una gran herida; y como si le llevaran en el aire llegó á la capilla del Santísimo Sacramento, delante del cual quedó arrodillado como si le hubieran atravesado el corazón con un dardo, quedando estático mucho tiempo.

El señor le recompensó amándole grandemente, y de ello dió maravillosas señales. Una fué que estando un día comiendo el siervo de Dios en la casa de un caballero, una mujer, que vivió y murió en opinión de santidad, vió que Nuestro Señor Jesucristo le daba de comer y de beber y le administraba la toalla. Y otra vez, como viniese á la ciudad de Coría y entrase en la casa de unas personas espirituales y temerosas de Dios, vieron que Nuestro Señor Jesucristo al lado derecho y San Francisco de Asis al izquierdo le iban acompañando.

Otro día, como pasase por una calle de la villa de Alcántara, el mismo Jesucristo en forma de paloma blanca, como por algún espacio de tiempo volóse á su alrededor y finalmente se sentó en su hombro y le habló.

Otro día, el mismo Jesucristo Nuestro Señor se apareció á la B. M. Teresa de Jesús y le dijo que él concedería cualquier cosa que se le pidiese en nombre de su siervo Fr. Pedro.

Acercá de los prójimos siempre los amó, deseando que fuesen sanos y salvos; y de los pobres siempre fué en grande manera caritativo, y cuando llegaban á las puertas del convento los recibía amigablemente, repartiéndoles las limosnas que podía y con sus propias manos les daba de comer y de beber.

A los ignorantes idiotas les enseñaba la doctrina cristiana. Para los pecadores fué benigno y manso en corregirlos, y afable. La enmienda de los pecados, no sólo procuraba con sus sermoues, con los cuales convirtió á muchos pecadores, sino también con sus oraciones lo procuraba con todas sus fuerzas.

Estando una vez en Avila le pidió un caballero dado á deleites y entretenimientos del mundo, le encomendase á Nuestro Señor, lo cual hizo con tantas veras y le pidió la enmienda de su vida, que en el instante que el bendito Fray Pedro hizo su oración, el caballero dió tal vuelta, que el mismo día, teniendo grande aparato y gasto hecho para unas fiestas y juegos, ese mismo se volvió á Dios y las fiestas y juegos mudó en lágrimas y en otros espirituales

ejercicios, en los cuales vivió con una ejemplarísima vida hasta su fin.

Un novicio en el monasterio del Pedroso, estando ya para profesar, medroso del rigor de la vida penitente se quería ir al siglo; pero el bendito Fr. Pedro compadeciéndose de aquella alma, hizo oración con abundancia de lágrimas, las cuales fueron oídas, y así el novicio al instante mudó su voluntad y pidió con grandes veras le diesen la profesión, y hecha, perseveró en la Religión hasta la muerte.

Ninguna persona de cualquier estado ó condición, fuese pobre, enfermo, atribulado ó de cualquier manera afligido ó necesitado de espiritual consolación se halló que no experimentase la caridad del siervo de Dios.

Fué mucha la divina prudencia de que estuvo adornado, con la cual los monasterios por él edificados bajo la primitiva Regla franciscana llegaron á una grande perfección de vida. Y esta prudencia siempre la puso en todas las operaciones de las demás virtudes, por lo cual, ni corrigiendo ni reprendiendo á alguno lo exasperó, antes todos aquellos que eran por él amonestados le quedaban agradecidísimos. Mi absteniéndose de las recreaciones lícitas era á los demás molesto ni les daba alguna causa de murmuración; pero se apartaba de los demás con alegre semblante y así todos quedaban admirados de ver tanta santidad acompañada de tanta prudencia.

Y así como en el siglo fué obediente á sus padres, así en la Religión y en la misma obediencia fué perfectísimo todo el tiempo de su vida á sus Prelados y mayores.

En virtud de la castidad resplandeció toda su vida, y desde su tierna edad, criado en el amor y temor de Dios, huyó todos los vicios y principalmente el de la carne, que así lo aborrecía, que ni pronunciar palabra que no fuese muy casta y honesta quería, y á los que de otro modo hablaban los reprendía asperísimamente y no quería estar.

En la mortificación de los ojos era singularísimo; siempre los traía bajos y casi nunca los levantaba, de donde vino, que como un año viviese en una celda nunca advirtió si era de tablas ó piedras fabricada. De la misma manera, viviendo tres años en un convento, nunca abrió los ojos á ver la traza y disposición de la fábrica ni las cosas de él. Y de tal manera era esta mortificación de los ojos, que los religiosos y otras personas que con él conversaron, comunmente afirman que cuando hablaba con ellos

nunca levantaba los ojos ni los miraba al rostro, y que desde el día que entró en Religión nunca vió rostro de mujer.

Siempre honró la pobreza, y dejando el siglo no se contentó con escoger la Religión más pobre, sino que fundó la Provincia de San José debajo de la mayor pobreza que decirse puede; y de tal manera abrazó la pobreza, que jamás se puso en los pies cosa alguna, y dentro y fuera de casa siempre los traía desnudos. Todo el tiempo de su vida, en invierno y en verano, vistió una túnica asperísima y vilísima, llena de pequeños remiendos (nunca se la puso, por tanto, *nueva*), y avariento de la pobreza tomaba las que los demás Religiosos por muy pobres y viejas desechaban, y las remendaba y acomodaba. Nunca tuvo más de unos paños menores, pobres y ásperos, y cuando la necesidad le obligaba á lavar la túnica no se ponía otra, quedábase en paños menores y cubierto con el mantillo hasta que se enjugaba, y muchas veces en invierno se la ponía sin enjugar.

Como una vez lavase su túnica y la colgase de un árbol en la huerta, vínole á visitar un Religioso grave, de la Orden de Santo Domingo; viéndole en paños menores y sólo con el mantillo, le dijo:

—¿Cómo, Padre, está con esa indecencia?

A lo cual el bendito Fr. Pedro, contestó:

—El evangelio manda que nos contentemos con una túnica; yo no tengo más; la he lavado y aguardo á que se enjugué.

Y esta pobreza, no sólo la guardó y reverenció, sino que persuadió á otros hiciesen lo mismo.

Como la B. M. Teresa de Jesús estuviese indecisa en la fundación de sus monasterios si con renta ó sin ella, el siervo de Dios con palabras y por cartas la recomendó la pobreza de espíritu, la cual él mismo estudió y cuidado puso en común y en particular para que á la pobreza se le tuviese reverencia y amor por los consejos del bendito Fr. Pedro.

Fué San Pedro de Alcántara en grande manera humilde, guardando siempre la humildad que tenía siendo novicio, y aunque fué Provincial y Definidor y otros oficios graves de la Religión, para dar ejemplo á sus religiosos se ejercitaba continuamente en el Monasterio en los oficios de mayor humildad. Teníase y estimábase por el más vil de todos los hombres y el mayor pecador de ellos, y con esta consideración solía decir: yo, en la casa de Dios, soy siervo inútil y sin provecho.

Dábale mucha pesadumbre que le tratasen como á Santo, y por esto escondía sus virtudes cuanto en sí eran; en el manjar y en el vestido se alegraba con lo más pobre. En su hablar, en su andar, en su rostro y semblante y en todas sus acciones jamás se vió cosa alguna en que no resplandeciesen su profunda humildad.

Fué pacientísimo en gravísimas y continuas enfermedades que padeció y en las muchas persecuciones, especialmente en el tiempo que trató de reformar la Provincia de San José, mostrando siempre admirable igualdad de ánimo y nunca se indignó por las injurias y agravios que le hacían.

Hallándose enfermo y muy flaco, iba una vez en un jumentillo á Avila; llegó á una venta y quiso descansar un poco; descuidóse el compañero y el jumento se entró en un huerto donde hizo algún daño; la mujer del ventero dió grandes voces y prorrumpió en atroces injurias contra los frailes y les tomó en prenda el jumento, y no satisfecha, tiró del mantillo de Fr. Pedro, que echado en suelo lo tenía de cabecera; tal fué el tirón, que dió con la cabeza en las piedras, descalabrándose, pero con todo, no tuvo palabras más que para pedir perdón y suplicar aquella furiosa que otra vez no se enojase. Acertó á llegar un caballero, y enterándose del caso recriminó á la mujer, y tanto se encolerizó que quiso poner fuego á la venta, pero Fr. Pedro le desarmó con sus súplicas y aun consiguió que pagase á la ventera el importe del imprevisto daño.

En la penitencia fué el siervo de Dios singularísimo; en las disciplinas con que maceraba su cuerpo ya con cordones, sogas y cadenillas, hasta derramar sangre: y las llagas que ocasionaban no las curaba ni aplicaba otro medicamento sino nuevas disciplinas y golpes.

Su vestido no era para resistir á las inclemencias del tiempo: mientras vivió sólo traía una frágil túnica, y estando en tierras muy frías, nunca añadió más abrigo; antes, para mayor mortificación de su cuerpo, se entraba en los estanques hasta los hombros.

Debajo de la túnica traía continuamente muy duros y ásperos cilicios, y por tres años seguidos, uno de hojadelata con muchos agujeros á manera de tallos. Siempre andaba con los pies desnudos, y si los médicos, por sus achaques y ancianidad, le aconsejaban lo contrario, no los quería oír: y si enfermaba un pie, poníale sandalia mientras duraba la dolencia, y el otro lo traía descalzo. Nunca

se cubrió la cabeza, ni aun caminando, así hiciese sol ó lloviese ó nevase.

Jamás se acostó en cama para dormir, sino hincado de rodillas, sentado, arrimado á un palo que tenía puesto en un rincon de su celda, la cual era estrechísima, de solo cuatro pies; entre noche y día no dormitaba más que dos horas: lo demás del tiempo lo gastaba en la oración.

Guardaba los ayunos señalados en la regla con notable rigor, y á éstos añadía otros más. Por tres años continuos ayunó á pan y agua y de ordinario no comía más que pan y yerbas y legumbres; cuando le convidaba algún personaje, para quitar el buen sabor al manjar lo mezclaba con agua ó ceniza, diciendo que el mantenimiento es para sustento y no para deleitar.

En estas y otras obras de penitencia se ejercitó hasta destruir la salud, y aunque la vejez y las enfermedades eran grandes, nunca desistió de sus ejercicios penitentes.

Tan excelente fué en la virtud de la penitencia, que su carne parecía estar consumida y sólo se veía en él los huesos y la piel pegada á ellos; y así afirmaban los religiosos que le conocieron y conversaron no haber visto nunca ni haber habido en la Religión de los Descalzos religiosos alguno, por santo que fuese, de quien tan extraordinarios ejemplos de penitencia se hayan oído y visto.

El enemigo común del género humano, impacientado con la santidad del siervo de Dios, le acometía con terribles tentaciones y apariciones con que continuamente le amonestaba, principalmente cuando de noche se daba á la oración en su celda, y muchas veces oyeron los religiosos vecinos á ella grandes ruidos del enemigo, que no parecía sino que andaba tropa de caballeros y que las paredes y tejados se venían al suelo, de las cuales peleas, siempre el siervo de Dios salía con victoria.

En cuarenta y siete años que San Pedro vivió en Religión, se ocupó continuamente en la contemplación y meditación de las cosas del cielo; siempre que la obediencia no le ocupaba atendía á este santo ejercicio, ya en el coro, ya en la celda, ya en los huertos de los conventos y nunca se cansaba ni apartaba de la presencia de Dios.

(Continuará).

LA INMACULADA

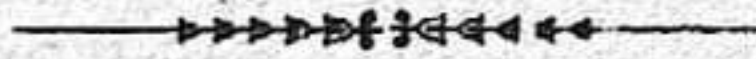
Dominus possedit me...

En la aurora pristina de los tiempos
antes de que creara cosa alguna,
me poseyó el Señor: mi bella imagen
iba delineando mucho antes
de hacer el gran palacio de la tierra;
aún no eran los abismos y sin mancha
era yo concebida; aún no las fuentes
surtido habían de las duras rocas,
ni de los montes las pesadas moles
erizaban del orbe la corteza;
antes que los collados yo emergía
de los senos profundos del Eterno.
Cuando del cielo los etéreos tujes
desplegaba por fondo de su obra;
cuando á las nebulosas del abismo
sujetaba á su ley y en raudos giros
los átomos movía y concentraba;
cuando arriba afirmaba en el altura
esos conglomerados de moléculas
que fueron luego innumerables mundos;
cuando hacía brotar de las roqueras
las fontanas sabrosas de las aguas;
cuando inrompible valladar ponía
á las furias salvajes de los mares
y á sus ondas marcaba los linderos
con hitos invisibles en las playas;
cuando iba cimentando en el espacio
el gigante edificio de la tierra
con El estaba yo integrando todas
las obras que salían de sus manós;
con El estaba yo dando á los soles
los torrentes de luz en que se anegan,
dando peces al mar, flores al campo
y aves al aire, de pintadas plumas
con El me complacía y como niña
jugueteaba en su presencia augusta;
mas mi ensueño ya entonces, mi delicia,
era estar con los hijos de los hombres.
Así pues, hijos míos, escuchadme:

felices los que siguen de mis pasos
 las huellas luminosas, feliz sea
 el que me oye y vigila custodiando
 los atrios y avenidas de mi casa.

En mí hallará la vida quien me hallare,
 y el Señor salvará la de contado;
 mas el que me ofendiere ¡ay! á su alma
 habrá inferido la mortal herida...
 Porque el odiarme á mí tan tierna madre
 es lo mismo que amar la propia muerte.

JULIÁN CASTRO BAJO



UN VIEJO DOCUMENTO

“ILL^{mo.} SEÑOR. (1)

A Viendo dado el Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe repetidos memoriales á fu Magestad, para confeguir la gracia de vna feria en el día del Santo Rey Don Fernando, en culto, y veneración de tan ilustre, y Bienaventurado Monarca; y aviendose remitido vno dellos al Real Consejo de la Camara, á los Señores dél, con fu acertado acuerdo, ha parecido fer fu concession en detrimento de la Real hazienda, por cuya presumpcion, y reparo es preciso noticiar á V. S. Il. los motivos que puede tener el Consejo para dar el expediente que en esta pretension se foliciia, y las representaciones que el dicho Real Monasterio haze de nuevo para que fu Magestad conceda la gracia, y Privilegio que se le pide.

Ninguno, señor, ignora que la conservacion, y exaltacion de la grandeza de las Casas ilustres de Castilla, la mantienen los Reyes en compensacion, y por titulo remunerativo de las proezas, servicios, y hechos heroicos de sus ilustres progenitores; razones, y titulos tiene oy fu Magestad, casi al borde, y limites del exemplar referido para conservar en su antigua decencia, y Monastica grandeza á

(1) Sin rótulo ni fecha nos remite nuestro Corresponsal en Guadalupe, este viejo documento que consta en el archivo del Monasterio y que ha copiado literalmente, para que se inserte en las páginas de esta Revista.

la Real Casa de Guadalupe: pues faben aun los menos noticiosos de hiftoria los fervicios fobrefalientes que el Monafterio, y fus hijos han hecho en todas hedades á eíta Corona. fin otros muchos, cuya noticia eíta folo refervada en fus Archivos, mas para la imitacion de los que, oy viven, que para facarla á la publica noticia del mundo con vanidad defaprovechada.

Eíta breve digrefion acontece aqui como forçofa, por no depofitar en los rincones del olvido noticias que merecian menos ceñidos efpacios para la memoria; y para que V. S. II. pueda fecundar fu gran talento con algunas efpeciales memorias, fe dirá para el intento lo que mas conduce, y importa: no podrá menearfe todo, porque fu entera noticia no cabe en los cortos periodos de vn memorial, que folo apunta las cofas, mas alargandole en todo lo pofsible, porfiará el cuidado hafta donde pudiere llevarlo la obligacion del que informa.

En el reinado del feñor Rey D. Juan el Primero, para la guerra contra Portugal, hizo fervicio á fu Mageftad la Casa con el retablo, y rexa de la Capilla Mayor, que era todo de plata. En el cerco de la Ciudad de Loja firvió la Casa á la efclarecida Reina Catolica con ocho mil doblas, fin querer admitir el Convento jamás recompenfa, aunque inftó para ello la dicha feñora Reina Catolica. A los feñores Reyes Carlos Quinto, Don Felipe Tercero, y Quarto, en las ocasiones de fus mayores aprietos de Exercitos, y Armadas ha hecho diversos donativos la dicha Santa Casa.

Y aunque parezca, feñor, menudeucia, folo por fer repetida de todos los años, defde que fe fundó la Casa; puede entrar por vn lado en eíta claffe de fervicios la atencion, y reconocimiento agradecido del dicho Real Monafterio, en el regalo con que por las Pafquas de Reyes firve á todas las perfonas Reales, y á todos los primeros Miniftros deíta Monarquia.

En el difcurfo de las guerras contra Portugal faben todos con quanta humanidad, y cortés agafajo han fido hospedados, y fervidos todos los Generales, y Cabos de la primer nobleza del Exercito, y todos los Cavalléros, y perfonas principales en aquella Real Casa, exercitando juntamente la caridad con todos los Saldados enfermos que acudian á fus Hofpiales, no faltando en ningun tiempo al hofpicio de quantas perfonas de calidad vifitan aquel Santuario; verdad, que por comun, y notoria, bafta acordarla, fin que la poca noticia defto para algunos haga neceffaria la prueba.

No fon, feñor, de inferior calidad, y linage los fervicios que fus hijos han hecho á eſta Corona, como imitadores de tan iluſtre, y generoſa Madre. Fr. Gonçalo de Illeſcas, Obiſpo que fue de Cordova, governó á eſtos Reinos, y con ſu induſtria, direccion, y deſvelo tuvo el teforo de la Real hazienda el crecido aumento que refieren las hiſtorias; de quien dixo vn Poeta Latino:

*Hesperio das iur a ſolo nutantia Regno,
Siftiſ in advitrium, iuſſ a vénire tuum.*

Fr. Alonſo de Oropeſa, primer Inquiſidor en Eſpaña, en las diferencias, y pretenſiones que tuvo el Marqués de Villena con el feñor Don Enrique el Quarto, fue conſtituido por Iuez arbitro, y ſentenció, como todos ſaben, en favor de la Corona. Fr. Dioniſio de Cordova, acertado imitador de los referidos, en la conquista del Reyno de Granada, fue cuſtodia, y teforero de los medios para los gaſtos de dicha guerra, y ſe ſabe la buena cuenta que dió de dicho empleo. Fr. Pedro del Roſal, hijo tambien de la miſma Familia, fue el primer Virrey electo de las Indias por el feñor Carlos Quinto. Fr. Iuan de Angulo fue Confeſſor de la feñora Infanta Doña Ifabel Clara Eugenia, y murió en eſte miniſterio.

Y no es, feñor, de menor cuerpo, y entidad el ſervicio que actualmente eſtá haziendo la Caſa al feñor Don Enrique el Quarto, ſepultado en aquel Real Monafterio, á donde ay veinte y quatro Capellanes, que cada vno dize tres Miſſas cada ſemana por ſu alma, ſin aver dexado fiquiera vn real para eſtos ſufragios; devió de originarſe eſta extravagante liberalidad de ſu religioſo agradecimiento, por los favores, y honras que en vida hizo á aquel ſu Real Convento. Pondráſe aqui el principio de vn Privilegio á la letra, por no defraudar con la brevedad el alma de ſu motivo.

Acatando la muy grán devocion que los Reyes de glorioſa memoria, mis progenitores, y el Rey Don Iuan mi feñor, é padre, é la Reina Doña María mi feñora, é madre, ovieron al Monafterio, é Caſa de Naeftra Señora de Guadalupe por los muy continuos milagros, y maravillas que ſaſe en la dicha ſu Caſa cada dia. Otroſi, quanto ende es loado, ſervido, é honrado Nueſtro Señor D os, por el culto Divino que en la dicha Caſa ſe ſaſe con mayor devocion, é fervor que en otra alguna deſtos Reinos, é las grandes limoſnas, é obras de piedad, é miſericordia que en la dicha Caſa ſe ſaſe de cada dia á los pobres, é miſerables perſonas que ende vienen. Otroſi, la muy ſinyular devocion, é amor que yo ſiempre ove, é tengo con la dicha Caſa, é Monafterio, é la gran religion,

é honeftad que en ella fe guarda, é la fee, amor, y lealtad que en la dicha Casa fiempre he fallado cerca de mi fervicio en todas mis averfidades, y trabajos, no menos por éftar fe-pultada en la dicha Casa la dicha Reina mi madre, etc.

No era neceffaria otra repreftacion, ni otro memorial mas que poner la claufula defte Privilegio en manos de fu Mageftad, pues con fu vifta fon invtiles, y fuperfluas otras alegaciones; de cuya infpeccion, y contexto fe infieren las atenciones que fiempre ha tenido el dicho Real Monafterio en el fervicio de ambas Mageftades; mas no poniendo la confideracion en las cofas defte genero, aunque pudieran entrar, y rozarfe con las que vocean el titulo remerativo, cargue V. S. I. fu gran juicio, y talento en mirar que el dicho Real Monafterio es vna parte principal de las que confituye, y haze fin femejante el todo de la grandeza defta Monarquia; y vno de los Santuarios, y Romerias mas celebres, y frequentados que ay en toda la Chriftiandad, de cuya Casa, como de vena fecunda, y como de taller, y oficina de Varones iluftres, han falido, y fe han labrado, no folo muchos Santos que han ocupado las Sillas de las mejores Iglesias de Efpaña, fino tres Reformadores de muchas y graves Religiones; y fres Fundadores de diverfos Inftitutos Monafticos, que oy florecen en la Iglesia Catolica en eftos Reinos de Efpaña, é Italia, y vno de ellos fue el Reverendifimo. é Iluftrifimo Padre Fr. Iuan de la Puebla, Fundador de la Provincia de los Angeles, antes Conde de Belalcaçar, digno empleo de mas efpaciofo Panegyrico, y de menos aprefurados loores, fi el temor de no defraudar en algo con divertimiento humano intento tan divino, no hiziera foffegar en el filencio lo que defte Varon, y otros fe dará prefto á la Eftampa.

Ponderé tambien V. S. I. que por no faltar el Convento á la limofna de todos los dias, que paffan de quinientas perfonas en quienes fe reparte, ni al fuf tento, y confervacion de quatro Hofpitaes Generales que mantiene de todos los menefteres neceffarios, fin el numero de mas de cien niños á quien enfeña Mufica, y Gramatica, y para continuar el poder dar de comer tres dias continuos á todos los Peregrinos Eclefiafticos, y Seglares, que acuden de todas las partes de Europa, y repartir todos los años dotes á doncellas pobres: ha tomado muchas vezes el Convento cenfos para comprar trigo á mas de feteta reales, no teniendo (Señor) el Monafterio para efta irregular y extravagante liberalidad, ni mas fincas, ni mas rentas, que las de la piedad religiosa del Convento, y las de la providencia efpecial de

a Madre de Dios de Guadalupe. Este camino ha seguido siempre aquel ilustre Monasterio, del qual es preciso salir ahora por la esterilidad de los tiempos, hasta que el día aya crecido mas, para que se puedan distinguir de aqui adelante las fendas, y veredas del obrar estas heroicas obras de piedad, bien que como de la oveja qualquier válido le pone al buen Pastor en cuidado, tiene muy abiertas las puertas la caridad, y acometele por muchas partes el dolor, con que no hará menos ahora el Convento aun á vista de su pública necesidad.

Estos son (Señor) los títulos, y razones que el Convento pone á los ojos de V. S. I. para solicitar su patrocinio en la Feria que pretende, y los que pueden dar motivo á su Magestad para enlazarse con esta estrena con los muchos privilegios, franquezas, y libertades, que con suma liberalidad y magnificencia han concedido sus Progenitores á aquella su Real Casa. En cuya contemplacion, y en la que tuvo el señor Don Enrique el Segundo para conceder la Feria de 8. de Septiembre, juzga el Convento que son oy mas crecidas, y ventajosas las atenciones, que puede contemplar ahora su Magestad. El Privilegio dize así:

Por la gran devocion que avemos á la nuestra Iglesia de Santa Maria de Guadalupe, é porque ella sea mas ennoblecida: é otro si porque los vezinos, é moradores en la su Puebla sean mas ricos, é ayan con que mejor puedan servir á la dicha Iglesia, é á vos el Prior otorgamos vos que aya Feria, etc.

Oy, Señor, han crecido las obligaciones del Convento, y necesita de socorros forasteros para conservar aquella Santa Fabrica, porque los domesticos, y caseros no bastan con la fatalidad acaecida. Sin exemplar, de aver tres años continuos que de orden de su Magestad no tiene Feria, por el continuado contagio del Andalucía; aviéndose visto precisado el Monasterio á repartir algunos de sus Monges en diferentes Casas de la Religion, sin poder tres años ha recibir Novicios por la penuria de los tiempos, por cuyas causas el culto de aquella Milagrosa Imagen se halla deteriorado, sin las continuas, y acostumbradas decencias magestuosas como que siempre ha sido celebrada su veneracion sagrada en aquella Santa y Real Casa: vn Rey Catolico, y devoto que puso en dicha Casa todos los despojos de la milagrosa Batalla del Salado, que oy se conservan por señas de la Maravilla, la sacó de Hermita, y la colocó en el magnifico Templo que oy tiene: no ha de permitir su Magestad, siendo en todo legitimo sucesor suyo, que de Iglesia venga

por la tibieça de los fieles, defterrados ya con eſta ſuſpenſion de Férias, á fer vna pobre Hermita; que podrán dezir fus hijos, en nombre de fu Madre, viendo ajado fu culto: *Vide Domine, & confidera, quia facta ſum vilis.* No permita, pues, V. S. I. con fu Católico zelo, que con el pretexto de la Real hazienda fe pongan en mala fee los remedios, para que duren los daños del Convento, porque ferá neceſſario arrimarſe á la tolerancia para poder fufrir las afrentas que padece. Eſtará, Señor, bien defendido, y guardado lo temporal, quando no fe dé lugar, con el defamparo, á que fe apaguen dos blandones de cera que perpetuamente arden fin dotacion alguna á par de las luzes, demás de cien lamparas que eſtán haziendo eſtado de noche, y de día á fu Reina y Señora.

Y aunque fuera cierto, y fin controverſia alguna, que en parte fe damnificara, y vulnerara á la Real hazienda con la conceſion de la merced que fe pide, respecto de las representaciones que fe han hecho, pudiera tolerarſe: demás que puede fervir de recompensa mas de veinte y cinco mil reales que fe dán á fu Mageſtad por la Feria de Septiembre, aviendole cocedido franca, y libre, como es de la eſſencia, y naturaleza de Férias, y no haver exemplar alguno que por tener Feria fe pague, aviendo deſde fu milagroſo Aparcimiento quedado aquel fuelo libre, y franco, fin algun pecho, ni derecho, ya *facta eſt ſub tributo domina gentium;* pero yá fe vé muchas vezes, que de vn paſſo á otro eſtá deſigual el fuelo. Mas es cierto, que no es en perjuizio de la Real hazienda, el que aya otra Feria en Guadalupe, como es cierto el que no es vtil de fu Mageſtad el que no la aya, ni tampoco es en daño de tercero, por no averle en el dia del Santo Rey Don Fernando en todo el Reino, que es á 31. de Mayo, á 2. la ay en Medellin, mediado el dicho mes la ay en Truxillo; có que no fe eſtorvan las vnas á las otras, antes coadiuvan por la cercania, y vezindad de las tierras.

En eſta ſuſoſicion, y certeza podrá V. S. I. aplicar fus poderofos, y piadofos influxos, amparando la pretenſion del dicho Real Monafterio, que con las quiebras referidas de la ſuſpenſion de Férias, ha quedado intimamente laſtimado en fus comunes menesteres, y el pueblo aniquilado, y exauſto, fin poderſe conſervar en fus habitaciones, por no tener propios, ni otros medios que el de la Feria, de que fe les ha privado, y como buenos, y obedientes vaffallos dizen con David: *O mutui, et non aperui os meum, quoniam tu feciſti.* Sirva, pues, de merito para la dicha pretenſion

la resignacion que ha tenido el Convento con los Reales decretos de su Magestad. La mas discreta arenga que hazen los mendigos, es poner á los ojos las vendas de sus llagas, á quien reconoce el ahogo, facil le es el aflojar la foga. La mano de V. S. I. tiene mucha fuerza para darla al caido; el Convento y Pueblo está tan postrado, que no podrá levantarse del suelo, fino es con tan poderoso brazo. En V. S. I. solo confia el dicho Real Monasterio, pues no fuele fer ventaja del pretendiente el poner su despacho en el empeño de muchos, porque no siempre las muchas manos traen de consecuencia el logro de su fortuna.

Piadosa, y acertada providencia ha sido el permitir, y tolerar las Comedias en esta Corte por el socorro de los pobres Hospitales; no será (Señor) violenta, ni arrebatada resolución el conceder ahora una Feria *intuitu* de quatro Hospitales Generales que el Convento sustentaba; á esto han mirado las repetidas instancias, y exclamaciones que el Monasterio ha hecho á su Magestad por el despojo, y privación de la Feria proxima pasada, que han llegado á tener visos de cansada porfia.

Iustificadísimo fue el decreto del Real Consejo en impedir no se celebrasse Feria en Guadalupe por el recelo del contagio, porque no fuera razon que los intereses particulares del Pueblo, y Monasterio se prefiriesen á las utilidades publicas de la Monarquia. Pero (Señor) ni el torrente copioso, y continuo de las gentes que infatigable corre por aquellos Riscos, precipitados de muy distantes Pueblos á aquel venerable Santuario, pueden jamás anegar sus terminos, ni la multitud de personas ocasionar achaques, difundiendolos por estos Reinos de Castilla, ni la variedad confusa de Naciones, desigualar la conformidad en todos, porque gobierna esto superior providencia, pues nunca se ven tan feroces, y templados los movimientos de la colera que en el general concurso de las Ferias de Guadalupe, adonde no se permite que alguno traiga espada, reconociendo todos esta Christiana victoria, no conseguida por los officios del azero, fino practicada por los favores de la Virgen; por donde no se puede sospechar (fino es faltandonos la Fé) que por las puertas de la medicina se pueda penetrar la llaga, y mas quando aquella milagrosa Señora tiene executado con muchos actos positivos fer la triaca contra tan venenoso achaque, como se vió en los primeros siglos en Roma, en nuestros dias en Sevilla, en la Ciudad de Eborá, en la Villa de Palma, adonde por la invocacion desta Señora se extinguió milagrosamente la

peste; y en este año proximo pasado, como consta de vn papel impreso de orden del Arçobispo de Sevilla, por la devocion de la Virgen de Guadalupe se preservaron del comun achaque los Pueblos del dicho Arçobispado.

Proloquio comun en nuestro Hispanifmo fuele ser el dezir en casos desesperados- *Solo lo puede esto remediar la de Guadalupe*. No amenazó peligro, ni se affomó trabajo por las puertas del Pueblo de Dios en aquellos primeros dias del mundo, que como vniverfal Redemptor no lo remediassé la vara de Moyfes: las maravillas contra la dureza de Faraon, la vara las hizo: la hostilidad del Gitano en las Riveras del Mar Bermejo, la vara la desbarató: la sed del Pueblo en los Desiertos de Raphidim, la vara la extinguió. El alma de aquel cuerpo, y cuerpo de aquella fombra, es la Virgen de Guadalupe. La dureza empedernida de los pecadores de muchos años, en entrando en aquel Templo, la vara de Guadalupe la entenece: la sed de la tierra, lo agostado de los campos, có los golpes desta vara se humedece. y haze menos su fatiga: la peste de Sevilla; las enfermedades de los Pueblos; la hostilidad de Francia contra Fuenterrabia; la esterilidad infecunda de las grandes Señoras de Castilla; los Difuntos de todas partes; los Cautivos de las mas cerradas mazmorras, en estendiendose esta vara, falen de cautiverio; en baxando de su Trono, en facandola en procesion, se remedia todo.

Con que se podrá dezir con espiritual arrojo, y fanta offadia, que qualquiera que tuviere noticia de los portentos, y maravillas desta milagrosa Señora, podrá protestar, sin que parezca temeraria locura, los daños, y fatalidades que pueden ocurrir á esta Monarquia, por no conceder lo que para su mayor culto en extrema necesidad se pide agora; y aun se podrá dezir con toda fee, y confianza, que el feliz progreso de las armas de su Magestad, el suceffor, y suceffores para tan dilatados Reinos (que tanto desean sus vassallos) vnicamente está vinculado, y depende solo de la intercession, y Patrocinio de la Virgen Santissima de Guadalupe por medio de las Oraciones de tantos Capellanes como su Magestad tiene en aquella su Real Casa, que de noche, y de dia están pidiendo á Dios por la salud, y vida de su Magestad, y por los mayores aciertos del gobierno desta Monarquia: y V. S. I. en la posesion de la merced que espera recibir el Real Monasterio por su amproa, pondrá vn censo espiritual en aquella Santa Casa, logrando los reditos en Oraciones continuas de los Monges de ella.,,

HIMNO Á LA INMACULADA

¡Salve! lago de excelsa pureza,
Fresco lirio de tallo gentil,
Vaso electo de excelsa limpieza,
Llave de oro de eterno pensil.

Al principio del tiempo y la vida,
Ya contigo se hallaba el Señor,
Eras Tú su morada escogida,
Su santuario, su ayuda y su amor.

Concepción es el título egregio
Qué hoy, Señora, los fieles te dan,
Pues tuviste el feliz privilegio
De eximirte del crimen de Adán.

Si este santo misterio no fuera
Inconcuso, legítimo y fiel,
¿Cuándo y cómo llamarte pudiera
Toda gracia el arcángel Gabriel?

Bien te vemos. sin par heroína,
Concebida por gracia especial,
Quebrantando con planta divina,
La cabeza del genio infernal.

¡Salve! lago de excelsa pureza,
Fresco lirio de tallo gentil,
Vaso electo de tersa limpieza,
Llave de oro de eterno pensil.

FR. A. DE P.

(De *La Voz d. San Antonio*).

DE GUADALUPE

(*Carta de nuestro Corresponsal*).

Un periódico de Madrid, cuyo nombre no citamos por no manchar con él las hojas de nuestra "Revista,, ha coronado con sus calumniosos ataques la gloriosa labor realizada en pró de la instalación de los RR. PP. Franciscanos en Guadalupe. Y digo que ha coronado, porque hoy una de las notas infalibles, para conocer las buenas cau-

sas, es encontrar en su proceso los ataques de la prensa radical: las obras católicas que no lleven ese sello en su expediente, son de dudosa bondad.

Ha dicho, según me aseguran, que yo no lo he leído, ni gana que tengo de ello, que el pueblo les recibió con frialdad y que venían sin ser llamados.

Tan falso es lo uno como lo otro.

En el pueblo de Guadalupe, cuyos vecinos gracias á Dios, tienen sentido común y saben los grandes beneficios que en el orden espiritual y material vienen á hacerles los Franciscanos, tenían preparado un recibimiento digno de los hijos del Seráfico Padre. Las autoridades en pleno, la música y los Guadalupeños todos dispuestos estaban á recibirlos triunfalmente porque veían cumplidos por fin sus deseos de ha muchos años.

Mas por motivos que no hacen al caso, se retrasó la llegada de los Padres hasta las diez de la noche (del día 7 de Noviembre) y la torrencial lluvia que vertían las nubes frustraron la entusiasta acogida. Pero al día siguiente desfilaron por delante de los PP. un número considerable de personas pertenecientes á todas las clases sociales. dándoles la bienvenida; y esta manifestación cariñosa ha durado varios días.

¡Que los ha recibido el pueblo friamente, cuando sus ansias por ver el Santuario servido por una Comunidad no tenía límites! "Mientras más vengan mejor,"; es lo que aquí se ha dicho siempre.

Y prueba de esos deseos del pueblo es la desconfianza que llegó á tener de los Curas que aquí estábamos, pues sabiendo ellos lo mucho que amamos este Santuario, no comprendían cómo podíamos ser partidarios de la Comunidad. ¡No tenían presente que hay *algo* en el Santuario que queremos más que á nosotros mismos, á la que ellos quieren también, á Nuestra Gloriosa Patrona, y porque ella esté bien servida nosotros viviremos felices en el ostracismo, pues no es otra cosa el vivir lejos de María de Guadalupe, para quien rezó ante su altar la primer Ave María.

¡Que los ha recibido el pueblo friamente, cuando no caben de gozo desde que están aquí, recibiendo con expansiones de franca alegría las noticias que salen del convento, sobre multitud de grandiosas empresas que piensan realizar los religiosos!

¡Que los ha recibido el pueblo friamente, cuando se ha indignado al saber lo que decía el tal papelucho! ¡Papelu-

cho que no es la primera vez que insulta al pueblo y á su Virgen querida y por lo tanto tampoco es la primera vez que los hijos de Guadalupe, los de corazón sano y amantes de sus glorias, le han despreciado!

Sobre si han sido ó no llamados, léase la prensa regional de dos á tres años á esta parte y en ella verán que no así como quiera, sino á voces, con verdaderas ansias se pedía una Comunidad para Guadalupe.

Pero sin darme cuenta he dado demasiado importancia á un asunto que solo merece desprecio. Para desagraviar á mis lectores les daré unas cuantas noticias que seguramente les serán muy gratas.

Los Franciscanos, respecto al culto, á más de lo que harán cuando terminen sus obras y queden definitivamente instalados, han dispuesto, y ya lo hacen, que todos los viernes al toque de oraciones haya *corona* y *Via-Crucis*; los sábados *misa cantada á la Virgen* y por la noche *Corona con la salve* y *tota pulchra* cantadas por el coro; los domingos además de catequesis etc., por la noche *rosario*, *corona al Sagrado Corazón con exposición menor* y sermón, (el primero de éstos ha sido predicado por el P. Custodio, con tal elocuencia y unción evangélica, que llenó de admiración á los numerosos oyentes). Piensan además llevar á cabo la idea, ya expuesta en la "Revista," de la cofradía regional de Nuestra Señora de Guadalupe, para lo cual están haciendo el reglamento y componiendo una oración.

En el convento proyectan importantísimas obras, que harán desaparecer las vergonzosas ruinas que aquí dejaron las ordas revolucionarias; ya han empezado algunas.

Pronto abrirán la escuela de primera enseñanza, y meditan el modo de establecer un colegio de segunda enseñanza.

No quiero terminar estas cuartillas sin dar á conocer uno de sus proyectos, que llevado á cabo será una gloria regional. Tal es la idea de formar un museo con todas las joyas de arte que hay en el Santuario, expuestas hoy á destruirse por estar en cajonerías apolilladas á merced de las ratas y el polvo. Este museo de indumentaria eclesiástica, bordados artísticos, libros corales, etc., será el más notable de España, según el testimonio de respetables autoridades en la materia. Mas como esto requiere muchos gastos es necesario, siquiera por el lustre que ha de dar á la patria y particularmente á Extremadura, que todos contribuyamos con entusiasmo á su realización, respondiendo á la suscripción que se piensa abrir con dicho objeto, á fin

de que pronto tenga nuestra patria chica algo que atraiga sobre ella las miradas del mundo entero.

Así es como engrandeceremos á la región y nos haremos acreedores de las consideraciones que se merece el pueblo que ama sus glorias y quiere conservarlas. La regeneración empiece por nuestras propias iniciativas, no esperemos que venga de fuera.

Apenas pasa día que los RR. PP. Franciscanos, no den pruebas de estar entre nosotros; sobre todo en cuestión de funciones religiosas. Hasta ahora los cuatro ó cinco Padres que han predicado, son oradores notabilísimos en doctrina y en formas oratorias.

Para cuando estas cuartillas sean leídas, habrán venido otros tres padres, juntándose ya en número de ocho, más tres hermanos.

Han comenzado algunas obras en el convento y preparan el local para la escuela de primera enseñanza; así como está funcionando ya la academia de música para los niños del pueblo; acuden á ella setenta ú ochenta de éstos. La dirige el R. P. Bernardino, el cual demuestra dotes especiales de paciencia y habilidad en la enseñanza del divino arte.

También han empezado á dar lecciones para carreras especiales.

El día 13 darán principio los ejercicios espirituales dirigido por el R. P. Rufino, para los sacerdotes del arciprestazgo de Logrosán.

El pueblo cada vez está más satisfecho de tener á la comunidad, cuyos beneficios están ya recibiendo.

Un día de estos es esperado el Sr. Marqués de la Romana, y como este señor ha trabajado con tanto entusiasmo para que viniera la comunidad, como en todo aquello que afecta al bien de Guadalupe, estoy seguro se le hará un cariñoso recibimiento; semejante al que se le tributó cuando impidió que se llevasen á Madrid los célebres cuadros de Zurbarán.

El Sindicato Católico ha tenido la atención de ofrecerle la presidencia honoraria, la cual ha aceptado, prometiendo hacer por la prosperidad de él cuanto esté de su parte.

En estos días han estado estudiando el modo de montar una fábrica de luz eléctrica y, según me aseguran, el ingeniero ha dicho que muy pronto contará Guadalupe con ella, Dios lo quiera y ¡bendita sea la Patrona que tantos beneficios nos está haciendo!

Sin Ella ¿qué sería Guadalupe? á Ella debió su origen y á Ella debe su conservación.

CORRESPONSAL.

LISTA DE SEÑORES PROTECTORES Á ESTA REVISTA

- Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo.
Excmo. Sr. Obispo de Coria.
M. I. S. D. Nicolás David, Provisor, id.
Idem D. José Fogués, Secretario de Cámara, id.
Idem D. Manuel Puerto, Doctoral, id.
Idem D. Félix Ivancos, Canónigo. id.
Idem D. Vicente Cosme Navarro, Canónigo, id.
Sr. D. Fernando Jiménez Megollón, Arcipreste, Cáceres.
» D. José Roldán, Párroco de Santa María, id.
» D. Francisco Polo, Párroco de San Mateo, id.
» D. Santiago Gaspar, Ecónomo de Santiago, id.
» D. Saturnino Martín, Párroco de Casar de Cáceres.
» D. Ciriaco Iglesias, Párroco de Alberca
» D. Higinio Rodríguez, Coadjutor de Santa María, Cáceres
» D. Crispulo Andrada, de la Preciosa Sangre, id.
» D. Eladio Jiménez, Capellán del Hospital, id.
» D. Vicente Vázquez, Trujillo.
Viuda é hijos de Clemente Sánchez, Cáceres.
Sr. D. Feliciano Rocha, Párroco de San Vicente de Alcántara.
» D. Dionisio Viniegra, Cáceres
Un Título de Castilla, devoto de la Virgen de Guadalupe, que oculta su nombre, Madrid.
Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo, Cáceres.
Sr. D. Joaquín Castel, Farmacéutico, de Cáceres.
Excmo. Sr. Marqués de la Romana, Diputado á Cortes por Naval-moral de la Mata, Madrid.

COOPERADORES

- Sr. D. Leocadio López Lomo, Beneficiado de la S. I. C. de Coria.
» D. Lorenzo López Cruz, Párroco, Alcántara.
» D. Francisco Díez y Díez.
» D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de la S. I. C. de Badajoz
» D. Pedro Díaz Rebollo, Párroco de Torremocha.
» D. Francisco C. Sojo, Presbítero.
» D. José Enríquez Valiente, Trujillo.
» D. Jerónimo B. Iglesias, Presbítero, Cabrero.
» D. Faustino Sande Arroyo, Palomero.
» D. Juan Alonso Pardavé, Diputado Provincial, Coria.
» D. Felipe Gutiérrez Sáchez, Guijo de Galisteo.
» D. Juan Montero Maldonado, Montehermoso.
» D. César González y Otaola, de Coria.
» D. José Rosado Gil, ex Diputado á Cortes y Abogado, Cáceres.
» D. Vicente Masseres, Presbítero, de Carcagente.

“EL MONASTERIO DE GUADALUPE EN LA MANO,,

Folleto indispensable para los que visiten el célebre Monasterio extremeño, y también para los que en pocas líneas quieren formar concepto de las riquezas artísticas que aquél conserva.

Se vende en el Santuario y redacción de la Revista á 0'50 pesetas ejemplar

RATOS DE OCIO

POESÍAS

por **D. Antonio Reyes Huertas.**

Un volúmen en 8.º mayor de 108 páginas, una peseta.

Los pedidos, acompañados de su importe, al autor, Colegio de Santa Ana, en Mérida, ó en Campanario, Mesones. 35.

I. GIRAUD ← DENTISTA →

Plaza Mayor, 3.- Cáceres.

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.

M. GÓMEZ É HIJO

San Antón, 6. — CÁCERES



Se construyen Imágenes en madera, Retablos, Andas y Sagrarios.

Se decoran con el gusto que se desee, según su precio.

Se hacen dorados, bruñidos.

Se esmaltan y cincelan.

Además se pintan Capillas y Camarines, al óleo.

